

Puebla, Pue., a 1 de diciembre de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CIUDADANO DEL DEPORTE**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 1 de diciembre del año 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron los siguientes Miembros del Consejo:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
LEF. Hugo Ramírez Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Deporte
MC. Osbaldo Samuel Santamaría López	Consejero Secretario
Mtro. José Marcelino Ramírez Márquez	Consejero
Ing. Octavio Luengas Garrido	Consejero
Lic. Raúl Hernández Corona	Consejero
Ing. Rafael Mora Juárez	Consejero
C. Liliana Aurora Hernández Andrade	Consejera.
Lic. Mauricio Lázaro García Castillo	Consejero
Mtro. Daniel Viveros Gutiérrez	Consejero
Mtro. Guillermo Monterrey Fernández	Consejero

### AUTORIDADES E INVITADOS

NOMBRE	CARGO
C. Juan Ignacio Basaguren y García	Invitado. Director del Instituto Municipal del Deporte.
Mtro. Jaime Alejandro Auriolos Barroeta.	Invitado. Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre, se desarrolló bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.	19:00 a 19:05	Lista de Asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	19:05 a 19:10	Lectura del orden del día.
3.	19:10 a 19:25	Membresía del Consejo Ciudadano de Deporte del Municipio de Puebla. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratificación de miembros del Consejo.</li> <li>• Credencialización Actualizada Pendiente.</li> </ul>
4.	19:25 a 20:00	Informe de actividades de Miembros del Consejo.
5.	20:00 a 20:15	Programar fechas probables de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clínica de Activación Física / Proyecto de la Mujer Violentada.</li> <li>• Diagnóstico Físico de Salud del Adulto Mayor (Población Interesada).</li> <li>• Clínica de Activación Física del Adulto Mayor.</li> <li>• Capacitación para el Uso de Aparatos Públicos de Activación Física del Municipio.</li> </ul>
6.	20:15 a 20:30	Elegir Miembro del Consejo para asistir becado al Curso de Físico Constructivismo a realizarse los días 6 y 7 de diciembre.
7.	20:30 a 20:40	Ratificación de Asistencia a la Cena Baile de los Consejos de Participación Ciudadana (Reconocimientos y Convivio).
8.	20:40 a 21:00	Asuntos Generales

## ACUERDOS

1. El Consejero Lic. Lázaro Mauricio García Castillo, informa del cambio de fecha al Curso Seminario de Fiscoconstructivismo por parte de la Asociación Estatal para los días 17 y 18 de enero de 2015. El Consejero que asistirá es el Mtro. Guillermo Monterrey Fernández. Es aceptada la propuesta por unanimidad.
2. El Consejero Ing. Octavio Luengas Garrido invitó a la Dra. Miriam Hernández Vega, estando en la sesión del Consejo.
3. El Consejero Ing. Octavio Luengas Garrido propone un Diagnóstico de Estado Físico a la Clínica que se pretende realizar de Activación Física del Adulto Mayor de Clase Media del Municipio en edad comprendida de 50 a 75 años. El horario en el cual se haría dicho Diagnóstico sería de 10:00 a 12:00 horas los días miércoles y jueves por la Dra. Miriam Hernández Vega (Gerontóloga). Pendiente el Visto Bueno y recomendación del lugar por el INMUDEP. Es aceptada la propuesta por unanimidad.
4. Propone el Consejero Lic. Lázaro Mauricio García Castillo, Capacitación para el uso adecuado de los Aparatos Públicos de Activación Física del Municipio de Puebla, dándose fecha probable para el recorrido de Parques que cuenten con estos, el día 24 de enero de 2015 de 10:00 a 14:00 horas. Siendo posibles lugares el Parque de las Ninfas (ubicado en 25 Poniente y 15 Sur) o el Metropolitano (ubicado en C.C. Juan Pablo II y 9 Sur), o en su caso solicitar al INMUDEP asigne un parque que cuente con el mayor número de Aparatos. Además se acuerda que cada Consejero lleve dos invitados el día de la Clínica. Se acepta la propuesta por unanimidad.
5. Propone el Consejero L.E.F. Hugo Ramírez Hernández la realización de las Sesiones del Consejo los días lunes a partir de las 19:00 horas, en la Segunda o Tercera Semana de cada mes, o dependiendo de la disponibilidad de la Sala de Juntas del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, ubicada en Reforma Sur 3133, Col. La Paz en la ciudad de Puebla, Puebla. Además hará el Calendario de Sesiones para el 2015. Se acepta la propuesta por unanimidad.
6. Propone la Consejera Lic. Liliana Hernández Andrade que con la Autorización del INMUDEP y con su Visto Bueno, proporcione fecha para realizar la Ponencia de Prevención y Asistencia a la Mujer Violentada, además de un espacio para ejecutar Activación Física. Sugiere se convoque a Instructores y Entrenadores, y sobre todo a mujeres del Municipio para que asistan sin hijos y sin marido. El horario que recomienda es de 10:00 a 14:00 horas para tal evento el día sábado. Se acepta la propuesta por unanimidad.
7. Se ratifica la asistencia a la Cena Baile a las 20:00 horas del día 10 de diciembre del presente año por los Miembros del Consejo. Podrán asistir el Consejero Titular y su Suplente, o en su caso el Titular con su Cónyuge. Se recuerda que este evento es con la finalidad de Recibir los Reconocimientos de Consejeros Distinguidos de cada Consejo de Participación Ciudadana por el Alcalde Lic. Antonio Gali Fayad. Se acepta la propuesta por unanimidad.

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
<b>L.E.F. HUGO RAMÍREZ HERNÁNDEZ</b>	<b>M.C. OSBALDO SAMUEL SANTAMARÍA LÓPEZ</b>
<b>LIC. MARTÍN SALINAS OLMEDO CONSEJERO SUPLENTE DEL M.C. OSBALDO SAMUEL SANTAMARÍA LÓPEZ</b>	<b>C. JOSÉ IGNACIO SILVA ESPINOSA CONSEJERO</b>
<b>C. JOSÉ MARCELINO RAMÍREZ MÁRQUEZ CONSEJERO</b>	<b>L.C.F. JESÚS SÁNCHEZ GARRIDO CONSEJERO SUPLENTE DELC. JOSÉ MARCELINO RAMÍREZ MÁRQUEZ</b>
<b>C. JUAN HERNÁNDEZ VÉLEZ CONSEJERO</b>	<b>C.P. GUILLERMO HERNÁNDEZ MUNGUÍA CONSEJERO SUPLENTE DEL C. JUAN HERNÁNDEZ VÉLEZ</b>
<b>ING. RAFAEL MORA JUÁREZ CONSEJERO</b>	<b>LIC. RAÚL HERNÁNDEZ CORONA CONSEJERO</b>
<b>LIC. LILIANA AURORA HERNÁNDEZ ANDRADE CONSEJERA</b>	<b>C. SALVADOR SERRANO MARTÍNEZ CONSEJEROSUPLENTE DE LA LIC. LILIANA AURORA HERNÁNDEZ ANDRADE</b>

Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

<b>ARQ. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TLALOLÍN CONSEJERO</b>	<b>ARQ. ALFONSO AGUIRRE GONZÁLEZ CONSEJERO SUPLENTE DEL ARQ. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ TLALOLÍN</b>
<b>C. GUILLERMO MONTERREY FERNÁNDEZ CONSEJERO</b>	<b>C. DANIEL VIVEROS GUTIÉRREZ CONSEJERO</b>
<b>LIC. MAURICIO LÁZARO GARCÍA CASTILLO CONSEJERO</b>	<b>ING. OCTAVIO LUENGAS GARRIDO CONSEJERO</b>
<b>C. ALBERTO FLORES MEDINA CONSEJERO SUPLENTE DEL ING. OCTAVIO LUENGAS GARRIDO</b>	

<b>AUTORIDADES E INVITADOS</b>	
<b>Mtro. Jaime Alejandro Auriolés Barroeta. Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos.</b>	<b>C. Juan Ignacio Basaguren y García Director del Instituto Municipal del Deporte</b>